

## ADMINISTRACION DE JUSTICIA

## Requisitorias.

**Eajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 538 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 661 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.**

783

Al autor ó autores desconocidos del contrabando de tres kilos 600 gramos de tabaco, encontrados en la Alhambra, de esta plaza de Ceuta, el día 30 del mes de Mayo de 1908, y que motivó el expediente número 765; comparecerán, en término de treinta días, ante el Comandante de Infantería D. Vicente Hidalgo Santos, Juez permanente de la misma.—Ceuta, 17 de Enero de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Hidalgo. JG—163

784

Al autor ó autores desconocidos del contrabando de siete kilos 200 gramos de tabaco, encontrados en la Alhambra, de esta Plaza, el día 7 de Octubre de 1907; comparecerán ante el Comandante de Infantería D. Vicente Hidalgo Santos, Juez permanente de la misma, en el término de treinta días.—Ceuta, 17 de Enero de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Vicente Hidalgo. JG—164

785

**BARRAFON SOROLLA, Ramón;** natural de Fraga, provincia de Huesca, de estado soltero, profesión soldado, de veinticuatro años, estatura 1,685, pelo negro, cejas al pelo, nariz regular, defectos físicos ninguno, ojos castaños, barba poca, boca regular, color sano, frente regular; señas particulares ninguna; traje que usa se ignora; domiciliado últimamente, se supone en Fraga; comparecerá, en término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Caballería de Montesa, D. Luis de Ramos Gómez, ú Autoridad competente.—Barcelona, 4 de Noviembre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Luis de Ramos. JG—156

786

**BARROS FERYENZO, Ignacio;** hijo de Antonio y de Carlota, natural de Redondela, provincia de Pontevedra, de estado casado, profesión marineró, de veintiseis años, estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz y boca regulares, barba afeitada, bigote rubio; señas particulares: marcado de viruelas; domiciliado últimamente en Redondela; procesado por uso de explosivos en la pesca; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Ayudantía de Marina de Bayona, Teniente de Navío graduado, D. Camilo Castillo y Basoa.—Bayona á 21 de Enero de 1911.—Camilo Castillo, JM—157

787

**BENITEZ SANCHEZ, Tomás;** hijo de Tomás y de Catalina, natural de Huércal-Overa (Almería), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años de edad, soldado del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, del Reemplazo de 1907, de estatura 1,660 metros, con una cicatriz en la cabeza y picado de viruelas; domiciliado últimamente en Huércal-Overa; procesado por falta á concentración; comparecerá, en el término de treinta días, ante el primer Teniente, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Miguel Martínez Mondragón, en la Plaza de Granada.—Granada, 17 de Enero de 1911.—Miguel Martínez Mondragón. JG—183

788

**CARBALLO Y CABELLO, Antonio Patricio;** hijo de Juan y de Isabel; domiciliado últimamente en el Puerto de la Cruz (Tenerife); comparecerá, en término de seis meses, ante el Alférez de Navío, Juez instructor de la Comandancia de Marina de Tenerife, D. Alfonso Arriaga y Adán, para responder á los cargos que se le hacen en el expediente instruido por su falta de presentación al ser llamado para el servicio activo de la Armada.—Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1911.—Alfonso Arriaga. JM—188

789

**COLOM Y DOMINGO, Luis;** hijo de Gabriel y Francisca; natural de Pollensa, de estado soltero, profesión marineró, de diecinueve años de edad, de estatura regular, ojos claros, cejas y pelo negro, frente, nariz y boca regulares, barba no tiene y color sano, sin otras particularidades; domiciliado últimamente en Pollensa (Isla de Mallorca); procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, D. José María Sunyer y Gomis, Teniente de Navío de primera clase de la Armada, en la ciudad de Alcudia (Isla de Mallorca), en la Ayudantía de Marina.—Alcudia, 19 de Enero de 1911.—José María Sunyer. JM—152

790

**ESCUDEIRO RICO, José;** hijo de Rafael y Carmen; natural de Fraga, Ayuntamiento de Campo, provincia de Pontevedra, de estado soltero, profesión labrador, de veintiséis años de edad; domiciliado últimamente en América; procesado por falta á concentración; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, D. Salvador Requejo Basinas, siendo declarado en rebeldía, en caso de no comparecer en el plazo que se le señala.—Ferrol, 23 de Enero de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Salvador Requejo. JG—175

791

**FERRECES, Eugenio Felipe;** natural de Jaliza, de estado soltero, profesión de la mar, de veintidós años; domiciliado últimamente en la Carraca; procesado por deserción; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado del Arsenal de la Carraca.—Carraca, 20 de Enero de 1911.—José González. JM—182

792

**FORTEZA Y CORTES, José (a) Chasquet;** hijo de Antonio ó Isabel María, natural de Alcudia (Isla de Mallorca), de estado soltero, profesión marineró, de diecinueve años de edad, de estatura re-

gular, ojos azules, cejas y pelo castaño; frente, nariz y boca regular, barba naciente, color sano, sin otras particularidades; domiciliado últimamente en Alcudia, calle San Jaime; procesado por prófugo; comparecerá, en el término de noventa días, ante el Juez instructor D. José María Sunyer y Gomis, Teniente de Navío de primera clase de la Armada, en la Ayudantía de Marina de Alcudia.—Alcudia, 19 de Enero de 1911.—José María Sunyer. JM—153

793

**GAGO MORAL, Luis;** hijo de Pedro y de Cristina, natural de Grizuela, Ayuntamiento de Rabanales (Zamora), de estado soltero, profesión labrador, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Grizuela (Zamora); procesado por falta de incorporación á filas; comparecerá, en el término de treinta días, á contar desde el en que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID, ante el segundo Teniente del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, don Hermógenes Moreno Hernández, Juez instructor del procedimiento.—Oviedo, 9 de Enero de 1911.—El segundo Teniente Juez instructor, Hermógenes Moreno. JG—179

794

**GARCIA RIOS, Antonio;** natural de Fau-na, de estado casado, profesión jornalero, de cuarenta y cuatro años; domiciliado últimamente en el Espigón (La Línea); procesado por contrabando; comparecerá, en término de quince días, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Algeciras.—Algeciras, 17 de Enero de 1911.—Francisco Grund. JM—155

795

**GARCIA SUAREZ, Eduardo;** hijo de Francisco y Francisca; natural de Dorneda (Oleiros), de estado soltero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Dorneda; procesado como prófugo de convocatoria, comparecerá, en el término de noventa días, ante el Teniente de Navío de la Armada, D. Francisco Llopis Fadral, Juez instructor de esta Comandancia de Marina.—Coruña, 20 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Francisco López. JM—165

796

**GONZALEZ ACEDO, Francisco;** hijo de Francisco y de María, natural de Antequera (Málaga), de estado soltero, profesión mecánico, de veintinueve años; estatura 1,625 metros, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz aguileña, barba naciente, boca regular, color claro, frente regular, aire marcial, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por el delito de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el segundo Teniente del Batallón Cazadores de Segorbe, número 12, D. Esteban Pérez del Brio, residente en esta Plaza, bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Tarifa, 16 de Enero de 1911.—El Juez instructor, Esteban Pérez. JG—180

797

**GONZALEZ GONZALEZ, José;** hijo de Alejandro y de Inés, natural de Saucedo (León); de estado soltero, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Saucedo, provincia de León; procesado por falta de concentración á filas; comparecerá, en término de treinta días,

(Continúa en la pág. 327.)

# MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

Subsecretaría.

Personal.

## SECCIÓN CENTRAL

MOVIMIENTO del personal de Vigilancia y Seguridad verificado durante el mes de Diciembre próximo pasado, con sujeción á la ley de 27 de Febrero de 1908, que se publica en cumplimiento de lo dispuesto por la Real orden de 29 de Agosto del mismo año.

NOMBRES	DESTINOS QUE DESEMPEÑABAN ó SU SITUACIÓN AL SER COLOCADOS	DESTINOS PARA QUE HAN SIDO NOMBRADOS ó SITUACIÓN ACORDADA	OBSERVACIONES
<b>VIGILANCIA</b>			
D. Ramón Méndez Alanís.....	Jefe Superior de Policía de Madrid.....	Admitida dimisión.....	
Francisco Fernández Llano.....	Coronel de Estado Mayor.....	Jefe Superior de Policía de Madrid.....	Conveniencia del servicio.
Ernesto Inicsta.....	Agente en Barcelona.....	Agente en Madrid.....	Artículo 12.
Juan J. Sousa.....	Excedente.....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem.
Clemente Arruebo.....	Idem.....	Inspector de 3. <sup>a</sup> en Zamora.....	Conveniencia del servicio.
Rafael Moreno Taramelli.....	Aspirante en Jaén.....	Aspirante en Vizcaya.....	Idem.
Santiago Roca.....	Idem en Vizcaya.....	Idem en Jaén.....	Idem.
Augusto Díez Terreros.....	Agente en Madrid.....	Agente en Barcelona.....	Idem.
Antonio Serrano Hoyo.....	Idem en Almería.....	Agente en Madrid.....	Idem.
Tesifón Pérez Manrubia.....	Idem en Madrid.....	Idem en Almería.....	Idem.
Cayetano del Moral.....	Aspirante en Idem.....	Aspirante en Barcelona.....	Idem.
Melitón Moraleda.....	Inspector de 2. <sup>a</sup> en Madrid.....	Excedente.....	Artículo 12.
José Muñoz Méndez.....	Idem de 3. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Inspector de 2. <sup>a</sup> en Madrid.....	Turno de elección.
Francisco Noguera.....	Agente en Madrid.....	Idem de 3. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Idem.
José G. Ríos Carrizo.....	Idem.....	Agente en Gijón.....	Conveniencia del servicio.
Ascensión Barbero.....	Idem en Gijón.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Salvador Mas Batalla.....	Secretario de Sección en Barcelona.....	Inspector de 2. <sup>a</sup> en Gerona.....	Idem.
José Génova.....	Inspector de 2. <sup>a</sup> en Gerona.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Idem.
Eugenio Alvarez Fayas.....	Agente en Barcelona.....	Cesante.....	Abandono de destino.
Santiago Román Prieto.....	Excedente.....	Inspector de 1. <sup>a</sup> en Madrid.....	Artículo 12.
Manuel Lloret Llorca.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Canarias.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Alicante.....	Conveniencia del servicio.
Rafael Liedó.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Alicante.....	Idem en Canarias.....	Idem.
Rafael Liedó.....	Idem de 2. <sup>a</sup> en Canarias.....	Idem en Granada.....	Idem.
Antonio Bermejo.....	Ordenanza de 1. <sup>a</sup> en Madrid.....	Ordenanza de 1. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Idem.
Francisco R. Ruiz Sánchez.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Barcelona.....	Idem en Madrid.....	Idem.
Antonio Redondo.....	Escribiente en Barcelona.....	Escribiente en Madrid.....	Idem.
Alfonso Alcatá.....	Idem en Madrid.....	Idem en Barcelona.....	Idem.
José Monera.....	Vigilante de 2. <sup>a</sup> en Cáceres.....	Cesante.....	Por faltas.
José Martín Jiménez.....	Idem de 1. <sup>a</sup> en Granada.....	Idem.....	Por renuncia.

## SEGURIDAD

D. Emilio Sáenz de Tejada.....	Comandante de Infantería.....	Comandante de Seguridad.....	
Manuel Carreira.....	Sargento en Madrid.....	Jubilado.....	Imposibilidad física.
José Guerra López.....	Cabo en Idem.....	Sargento en Madrid.....	Artículo 10.
Juan Riera.....	Guardia 1. <sup>o</sup> en Barcelona.....	Cabo en Idem.....	Idem.
Ciriaco Simarro.....	Capitán en Valencia.....	Cesante.....	Conveniencia del servicio.
Andrés García.....	Guardia 1. <sup>o</sup> en Madrid.....	Cesante.....	Por cumplir la edad.
Bernabé Chicharro.....	Idem en Barcelona.....	Guardia 1. <sup>o</sup> en Madrid.....	Conveniencia del servicio.
Mariano Navarro.....	Aspirante en Barcelona.....	Cesante.....	Abandono de destino.

Manuel Francisco América.	Excadente.	Artículo 12.
Domingo Fonollosa.	Cesante.	Por renuncia.
Pascual García Vallejo.	Idem.	Abandono de destino.
Valentín Antón.	Idem.	Conveniencia del servicio.
Gabriel Valdés.	Aspirante en Madrid.	
Salvador M. Iraola.	Maestro Armador en Madrid.	
Eusequillo Rodríguez Corralón.	Excadente.	Artículo 12.
José Pérez Carenas.	Cesante.	Por cumplir la edad.
Andrés Parayo Martínez.	Excadente.	Artículo 12.
Regino Maqueda.	Cesante.	Por faltas graves.
Francisco Goyeneche.	Idem.	Idem.
Vicente Costa.	Idem.	Idem.
José Rodríguez Fernández.	Idem.	Idem.
Ricardo del Arco.	Idem.	Por faltas.
Fernando Morales.	Idem.	Idem.
José Pereira.	Idem.	Por faltas graves.
Francisco Muñoz García.	Idem.	Idem.
Andrés Iniesta.	Idem.	Por estar procesado por disparo de arma de fuego y faltas graves.
Amador López.	Idem.	Idem.
Emetevio Sánchez.	Idem.	Por faltas graves.
Paulino García Gómez.	Idem.	Idem.
Diego Prieto Salvador.	Idem.	Idem.
Mariano Nieto.	Idem.	Idem.
Rafael Beranguer.	Idem.	Por faltas graves.
Pedro Espino.	Idem.	Idem.
Francisco Pujol.	Idem.	Idem.
Angel Carreras.	Idem.	Por faltas.
Gregorio Dominguez.	Idem.	Idem.
Pedro Jauregui.	Idem.	Idem.
Guardia 2.º en Alicante.	Idem.	
Idem en Barcelona.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem en Málaga.	Idem.	
Guardia 2.º en Madrid.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem en Valencia.	Idem.	
Idem 1.º en Barcelona.	Idem.	
Idem 2.º en idem.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem en Coruña.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem en Málaga.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem en Madrid.	Idem.	
Guardia 2.º en Madrid.	Idem.	
Aspirante en idem.	Idem.	
Guardia 2.º en idem.	Idem.	
Aspirante en idem.	Idem.	
Guardia 2.º en Barcelona.	Idem.	
Idem.	Idem.	
Idem 1.º en idem.	Idem.	
Idem 2.º en idem.	Idem.	
Aspirante en idem.	Idem.	

Madrid, 25 de Enero de 1911.—El Subsecretario, Alcalá Zamora.

á contar desde la publicación de esta requisitoria, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Ceriñola, número 42, D. Constantino Bupá Cabezal, residente en el Campamento de Cabrerizas Altas (Melilla) = Campamento de Cabrerizas Altas, 20 de Enero de 1911.—El segundo Teniente, Juez instructor, Constantino Bupá Cabezal.

JG—181

798

**HERNANDEZ Y MARRERO, Vicente** Idefonso; hijo de Joaquín y de María; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; comparecerá, en término de seis meses, ante el Alférez de Navío, Juez instructor de la Comandancia de Marina, de Tenerife, D. Alfonso Arriaga, para responder á los cargos que se le hacen en el expediente, instruido por su falta de presentación al ser llamado para ingresar en servicio activo de la Armada.—Santa Cruz de Tenerife, 13 de Enero de 1911.—Alfonso Arriaga. JM—189

799

**HERRERAS OLAZABAL, Romualdo**; hijo de Nicolás y de Fermina, natural de Carranza (Vizcaya), de estado soltero, profesión comerciante, de veintidós años, señas particulares ninguna; domiciliado últimamente en Carranza; procesado por faltar á concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Juez instructor D. Leopoldo Toribio Gutiérrez, Comandante del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, de guarnición en Vitoria, y sito en el Cuartel del General Loma.—Vitoria, 17 de Enero de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Leopoldo Toribio. JG—173

800

**LLOMPART Y LLOMPART, Sebastián**; hijo de Sebastián y Juana Ana, natural de Pollensa (Isla de Mallorca), de estado soltero, profesión marinero, de diecinueve años de edad, de estatura alta, ojos, cejas y pelo negros, frente, nariz y boca regular, barba nascente, color sano, y sin otras particulares; domiciliado últimamente en Alcedia, calle del Príncipe de Asturias; procesado por prófugo; comparecerá, en término de noventa días, ante el Juez instructor, don José María Sunyer y Gomis, Teniente de Navío de primera clase de la Armada, en la Ayudantía de Marina de Alcedia.—Alcedia, 19 de Enero de 1911.—José María Sunyer. JM—151

801

**MEMBIBRE CARREÑO, Juan**; natural de Gergal, provincia de Almería, de estado soltero, de veinticuatro años de edad, profesión jornalero; domiciliado últimamente en Gergal; procesado por faltar á incorporación; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de esta requisitoria, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Córdoba, número 10, D. Manuel Sáenz Cruz.—Granada, 18 de Enero de 1911.—El Comandante, Juez instructor, Manuel Sáenz. JG—184

802

**MENENDEZ MORAN, Zolla**; hijo de José y de Francisca; domiciliado últimamente en esta ciudad, barrio de la Tenderina, 7, piso primero; comparecerá, en el término de treinta días, ante este Juzgado, en el Cuartel de Santa Clara, donde se halla alojado el Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, para declara-

rar como testigo en el procedimiento pro-  
vio que instruyo en averiguación de si  
exista alguna responsabilidad para él,  
como destinatario de la cantidad de 234  
pesetas 70 céntimos que le mandaban de  
Eibar por pago, al parecer, de varias piazas  
de armas de fuego, ó que manifieste  
su actual residencia y domicilio, para  
que pueda prestar declaración en el pun-  
to donde se encuentre.—Oviedo, 21 de  
Enero de 1911.—El Comandante, Juez  
instructor, Rafael Albert. JG—185

803

MORA Y PADILLA, Manuel; hijo de  
Segundo y Teodora; domiciliado última-  
mente en Santa Cruz de Tenerife; com-  
parecerá, en término de seis meses, ante el  
Alferez de Navío, Juez instructor de la  
Comandancia de Marina de Tenerife,  
D. Alfonso Arriaga, para responder á los  
cargos que se le hacen en el expediente  
instruido por su falta de presentación al  
ser llamado para ingresar en el servicio  
activo de la Armada.—Santa Cruz de Te-  
nife, 11 de Enero de 1911.—Alfonso  
Arriaga. JM—187

804

MORENO GOMEZ, Salvador; hijo de  
Francisco y de Catalina, natural y vecino  
de Jimena, de oficio barbero, edad veinti-  
cuatro años, estado soltero; procesado por  
falta á concentración; para que comparez-  
ca en el término de treinta días, ante el  
Juez instructor, D. Rafael Carlier Rivas,  
segundo Teniente del Batallón Cazadores  
de Chiclana, número 17, de guarnición  
en esta Plaza.—Ronda, 15 de Enero de  
1911.—Rafael Carlier. JG—186

805

Moro, Sid. Abd. Es-Selám-Ben-Alí-Go-  
mari, natural del poblado de Beni-Bur-  
Srer, kabila de Gomara, estado soltero,  
de oficio sastro, edad y señas particu-  
lares se ignoran; domiciliado últimamente  
en Muriguari; procesado por lesiones;  
debido comparecer en el término de  
treinta días, en el Juzgado militar de Mo-  
hilla, Buen Acuerdo, 42, ante el Coman-  
dante, Juez instructor, D. José Calvet y  
Beltrán.—Melilla, 12 de Enero de 1911.—  
El Comandante, Juez instructor, José  
Calvet. JG—178

806

PORTILLO LUQUE, Juan; soldado que  
fué del Regimiento de Ceuta, número 60,  
y con domicilio últimamente en la Línea  
de la Concepción, calle de Méndez Nú-  
ñez, número 33; comparecerá, ante el Co-  
mandante de Infantería D. Vicente Hida-  
lgo Santos, Juez permanente de Ceuta,  
en el plazo de quince días, para declarar  
como testigo en causa que se sigue por  
contrabando de cuatro kilos 950 gramos  
de tabaco, expediente número 762.—Ceuta,  
17 de Enero de 1911.—Vicente Hidalgo.  
JG—192

807

ROBINSON, Roudolph; natural de In-  
glaterra, de estado soltero, profesión co-  
merciante; domiciliado últimamente en  
Bata (Guinea española); procesado por  
insulto á fuerza de la Guardia Colonial;  
comparecerá, en término de sesenta días,  
ante D. Jorge Moreno Sáenz, primer Teniente  
de la Guardia Colonial, residente  
en el punto de la fecha.—Santa Isabel  
(isla de Fernando Póo), á 3 de Diciembre  
de 1910.—El Juez instructor, Jorge More-  
no Sáenz. JG—172

808

RUIZ HERNANDEZ, Aureliano; natu-  
ral de Félix, Ayuntamiento de Félix, par-

tido de Almería, provincia de Almería, de  
estado soltero, profesión jornalero, de  
veintidós años de edad, su estatura 1,565;  
domiciliado últimamente en Félix, pro-  
vincia de Almería; procesado por la falta  
grave de falta á concentración; compare-  
cerá, en término de treinta días, ante el  
primer Teniente de Artillería, Juez in-  
structor del Grupo de Montaña del Campo  
de Gibraltar, residente en esta plaza; bajo  
apercibimiento que, de no efectuarlo,  
será declarado rebelde.—Ceuta, 16 de Ene-  
ro de 1911.—El Juez instructor, Rafael  
Sánchez Gutiérrez. JG—161

809

SANCHEZ, José; hijo de Incógnito y de  
Carmen, natural de Coruña, de estado  
soltero, de veinte años de edad; domici-  
liado últimamente en Coruña; procesado  
como prófugo de convocatoria, com-  
parecerá, en el término de noventa días,  
ante el Teniente de Navío de la Armada,  
D. Francisco Llopis Fachal, Juez in-  
structor de esta Comandancia de Marina.—Co-  
ruña, 20 de Enero de 1911.—El Juez in-  
structor, Francisco Llopis. JM—168

810

SANCHEZ GARCIA, José María; hijo  
de Bernardino y Lucía, natural de Dor-  
neda (Oleiros), de estado soltero, de vein-  
te años de edad; domiciliado últimamente  
en Dorneda; procesado como prófugo  
de convocatoria; comparecerá, en el tér-  
mino de noventa días, ante el Teniente  
de Navío de la Armada, D. Francisco Llo-  
pis Fachal, Juez instructor de esta Co-  
mandancia de Marina.—Coruña, 20 de  
Enero de 1911.—El Juez instructor, Fran-  
cisco Llopis. JM—167

811

SEGOVIA LANZAS, Antrés; natural de  
Reillo, provincia de Cuenca, de estado  
soltero, profesión jornalero, de veintidós  
años de edad; domiciliado últimamente  
en Reillo, provincia de Cuenca; acusado  
del delito de primera deserción simple;  
comparecerá, en el término de treinta  
días, ante el Juzgado militar eventual de  
causas de la plaza y provincia de Cuen-  
ca, para responder á los cargos que les  
resultan en el referido expediente de de-  
serción.—Cuenca, 7 de Enero de 1911.—  
El Comandante, Juez instructor, J. Fran-  
co Acosta. JG—169

812

SERRALLACH ESCUDER, Fernando;  
soldado de Infantería de Marina; com-  
parecerá, en término de treinta días, ante  
el primer Teniente del primer Batallón  
del tercer Regimiento de Infantería de  
Marina, D. Carlos Coll y Blanca, para  
responder en causa número 272 de 1910,  
que por el delito de deserción se sigue  
contra el mismo en el Juzgado de in-  
strucción de Cartagena, Varadero de Ma-  
rruecos.—Cartagena, 18 de Enero de 1911.  
El Juez instructor, Carlos Coll. JM—159

813

SERRALLACH ESCUDER, Fernando;  
soldado de Infantería de Marina, natural  
de Barcelona, de estado soltero, profesión  
estudiante, de veintidós años de edad;  
procesado por el delito de deserción; com-  
parecerá, en término de treinta días, ante  
el primer Teniente del primer Batallón  
del tercer Regimiento de Infantería de  
Marina, D. Carlos Coll y Blanca, Juzgado  
de instrucción de Cartagena, Varadero  
de Marruecos.—Cartagena, 18 de Enero  
de 1911.—El Juez instructor, Carlos Coll.  
JM—160

814

SUAREZ MENDEZ, José María; de Gu-  
mersindo y Emilia, natural de Puerto de  
Vega (Navia), de estado soltero, de profe-  
sión marinero, de veinte años de edad;  
domiciliado últimamente en Puerto de  
Vega; comparecerá, en término de no-  
venta días, ante el Juez instructor de la  
sumaria que se le sigue por falta de pre-  
sentación para ingresar en el servicio de  
la Armada, D. Adriano Mauriz y Franco,  
Teniente de Navío graduado de la escala  
de tierra y Ayudante de Marina del dis-  
trito de Lueca.—Lueca, 19 de Enero  
de 1911.—El Juez instructor, Adriano  
Mauriz. JM—170

815

TEMPRANO FERNANDEZ, José; de  
profesión marinero, natural de Dorneda,  
Ayuntamiento de Oleiros, de veinte años  
de edad; domiciliado últimamente en  
Dorneda; procesado como prófugo de  
convocatoria; comparecerá, en el término  
de noventa días, en la Comandancia de  
Marina de Coruña, ante el Juez in-  
structor, Teniente de Navío de la Armada,  
don Francisco Llopis Fachal.—Coruña, 24 de  
Enero de 1911.—El Juez instructor, Fran-  
cisco Llopis. JM—174

816

TERUEL LOPEZ, José; hijo de Ramón  
y Josefa, natural de Murcia, Ayunta-  
miento de ídem, partido de ídem, de es-  
tado soltero, oficio electricista, de veinti-  
cinco años de edad, estatura 1,673 metros;  
domiciliado últimamente en Beniafar,  
provincia de Murcia; procesado por el  
delito de primera deserción al extranje-  
ro; comparecerá, en el término de treinta  
días, á contar desde la inserción en la  
Gaceta de esta requisitoria, ante el Co-  
mandante, Juez instructor, D. Francisco  
Rodríguez Criado, en el Regimiento de  
Infantería de Africa, número 68, residen-  
te en esta Plaza, bajo apercibimiento que,  
de no efectuarlo, será declarado rebelde.  
Melilla, 14 de Enero de 1911.—El Coman-  
dante, Juez instructor, Francisco Rodrí-  
guez. JG—171

817

VARELA PULLEIRO, Eduardo; de pro-  
fesión marinero, natural de Bergondo  
de veinte años de edad; domiciliado últi-  
mamente en Montefero (Bergondo); pro-  
cesado por prófugo de convocatoria; com-  
parecerá, en término de noventa días, ante  
el Juez instructor de la Comandancia de  
Marina de Coruña, Teniente de Navío de  
la Armada, D. Francisco Llopis Fachal.—  
Coruña, 24 de Enero de 1911.—El Juez  
instructor, Francisco Llopis. JM—158

818

VAZQUEZ PEDREIRA, José Joaquín;  
hijo de Carlos y Pilar, natural de Lians  
(Oleiros), de estado soltero, de veinte  
años de edad; domiciliado últimamente  
en Lians; procesado como prófugo de  
convocatoria; comparecerá, en el térmi-  
no de noventa días, ante el Teniente de  
Navío de la Armada, D. Francisco Llopis  
Fachal, Juez instructor de esta Coman-  
dancia de Marina.—Coruña, 20 de Enero  
de 1911.—El Juez instructor, Francisco  
Llopis. JM—166

819

VEGA MARIN, Miguel; natural de Es-  
curial, de estado casado, profesión alba-  
niero, de cuarenta y siete años; domici-  
liado últimamente en Escorial; procesado  
por lesiones á Eduardo Moreno Martín;  
comparecerá, en término de diez días,  
ante el Juzgado de instrucción de Lo-  
grosán. 1112